

Oficio No. JNG-PREF-2022-0410
Santo Domingo, 19 de mayo de 2022

PARA: Mgs. Fernando Moya Falcones
DIRECTOR ZONAL 2
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

ASUNTO: Inicio de trabajos del proyecto "Rehabilitación y Mejoramiento del camino Placer del Toachi – Santa Rosa de Mulaute"

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, en conjunción con mis más sinceros deseos de éxito en sus funciones profesionales.

Mediante Resolución Nro. MAAE-SUIA-DZDE-2020-029, de fecha 22 de diciembre de 2020 el Ministerio del Ambiente y Agua, otorga al GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas el **REGISTRO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL PLACER DEL TOACHI – SANTA ROSA DE MULAUTE**.

Mediante Oficio Nro. JNG-PREF-2021-0948, de fecha 20 de diciembre de 2021, esta Institución presenta la respectiva documentación de respaldo a fin de justificar la No presentación del primer Informe Ambiental de Cumplimiento correspondiente al período diciembre 2020 – diciembre 2021 del proyecto en mención.

El Ing. Luis Zambrano, Analista de Infraestructura Vial 2 – Administrador del Contrato, a través de Oficio Nro. GADPSDT-2022-DOP-LZ-002, pone en conocimiento el Acta de Inicio de los Trabajos del proyecto "Rehabilitación y Mejoramiento del camino El Placer del Toachi- Santa Rosa de Mulaute"

Bajo este contexto, me permito informar que a partir del 12 de mayo de 2022, inician los trabajos de la obra y fiscalización del proyecto **REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL PLACER DEL TOACHI – SANTA ROSA DE MULAUTE**, a fin de que se consideren las fechas para el primer Informe Ambiental de Cumplimiento.

Se anexa lo siguiente:

- Resolución Nro. MAAE-SUIA-RA-DZDE-2020-029
- Oficio Nro. JNG-PREF-2021-0948
- Oficio Nro. GADPSDT-2022-DOP-LZ-002
- Acta de inicio de trabajos de Obra y Fiscalización Nro.1

Sin otro particular, anticipo mi agradecimiento por la atención que se le destine al presente.

Atentamente,

Ab. Johana Núñez García
PREFECTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL
DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

